

Santiago, 26 de junio de 2018.-

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Circular N° 991

Señor Presidente:

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley N° 18.045 y en el punto 1.1.2. del numeral 1. de la Circular citada en la referencia, cumpla en informar a usted, en calidad de Hecho Esencial respecto de MetLife Chile Seguros de Vida S.A., en adelante la "Sociedad", que a contar del día 25 de junio de 2018, doña Beatriz Susana Tauber Domínguez, cédula de identidad N° 14.168.191-5, pasó a desempeñar el cargo de Director de Clientes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Roberto Ladrón de Guevara Abarca
Fiscal
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.